

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INVESTISALUD S.A.,
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis a las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 6 de Diciembre N32-441 y Bélgica, se reúnen las siguientes personas, administradores y socios de la compañía INVESTISALUD S.A., señores: Dra. María Lucía Carrasco Guerra, Gerente General; Judith Ervilia Guerra Mancheno, Presidenta de la empresa; con el fin de tratar los siguientes puntos. 1.- Informe del Gerente General de la compañía. 2.- Conocer los Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) por el año terminado 2015. Los socios presentes por encontrarse reunidos el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de socios de la compañía y resolver los puntos del orden del día propuesto. Preside la sesión el señora Judith Ervilia Guerra M., Presidenta y actúa como Secretario el Inscrito Gerente. Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta General el primer punto del orden del día, para lo cual el señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente General, salvando su voto la Dra. María Lucía Carrasco Guerra en el momento de la aprobación del informe. Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día para lo cual la señora Presidenta solicita que el señor Gerente General explique las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y luego de ello se somete a consideración de los concurrentes.

La Junta Universal, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015 sin hacer observaciones. Salva su voto, la Dra. María Lucía Carrasco.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el señor presidente indica a los socios que se va a dar por terminado la presente sesión y concede media hora de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión y leída íntegramente la presente, se la aprueba por unanimidad sin hacer observaciones. Se levanta la sesión a las 16H30, para constancia de lo cual firman los socios, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario que certifica.

PRESIDENTA

Judith Ervilia Guerra Mancheno

SOCIO

Dra. María Lucía Carrasco Guerra

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Dra. María Lucía Carrasco Guerra